Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com

Escuelas públicas del condado de Marion

# ESCUELA SECUNDARIA CHARTER DE OCALI

¡Su opinión es importante!

Haga clic aquí para compartir sus comentarios sobre nuestro
Plan de Mejoramiento Escolar Integral y nuestro Plan de Participación de Padres y Familias.

## Plan de mejora escolar integral 2026-27

# Tabla de contenido

Autoridad SIP ..... 1

I. Información de la escuela ..... 2

A. Misión y visión de la escuela ..... 2

B. Equipo de Liderazgo Escolar, Participación de las Partes Interesadas y Seguimiento del SIP ..... 2

C. Datos demográficos..... 5

D. Sistemas de alerta temprana ..... 6

II. Evaluación de necesidades/Revisión de datos ..... 9

A. Comparación de escuelas, distritos y estados de ESSA .....10

B. Revisión de datos a nivel escolar de ESSA ..... 11

C. Revisión de datos del subgrupo ESSA ..... 12

D. Componentes de rendición de cuentas por subgrupo.....13

E. Revisión de datos por nivel de grado..... 16

III. Planificación para la mejora..... 17

IV. Entorno de aprendizaje positivo ..... 20

V. Requisitos del Título I (opcional)..... 23

VI. Revisión de recursos ATSI, TSI y CSI ..... 28

VII. Presupuesto para apoyar las áreas prioritarias ..... 29

### Aprobación de la Junta Escolar

*No se ha añadido a este plan el evento de seguimiento "Fecha de aprobación del consejo escolar". Añada este evento de seguimiento con la fecha de aprobación del consejo en el campo de notas para actualizar esta sección.*

## Autoridad SIP

La Sección (s.) 1001.42(18)(a), Estatutos de Florida (FS), requiere que las juntas escolares de distrito aprueben anualmente y requieran la implementación de un SIP nuevo, enmendado o de continuación para cada escuela en el distrito que tenga una calificación escolar de D o F; tenga una brecha significativa en el rendimiento en evaluaciones estandarizadas estatales administradas de conformidad con la s. 1008.22, FS, por uno o más subgrupos de estudiantes, como se define en la Ley federal de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), 20 Código de los Estados Unidos (USC) § 6311(c)(2); no haya aumentado significativamente el porcentaje de estudiantes que aprueban evaluaciones estandarizadas estatales; no haya aumentado significativamente el porcentaje de estudiantes que demuestran ganancias de aprendizaje, como se define en la s. 1008.34, FS, y como se calcula en la s. 1008.34(3)(b), FS, que aprobaron evaluaciones estandarizadas estatales; ha sido identificado como necesitado de apoyos didácticos bajo el programa Iniciativa de Logro de Lectura para la Excelencia Académica (RAISE) establecido en s. 1008.365, FS; o tiene tasas de graduación significativamente más bajas para un subgrupo en comparación con la tasa de graduación del estado.

## Plantilla SIP en el Sistema de Gestión de Mejora Continua de Florida, versión 2 (CIMS2)

La plantilla SIP del Departamento cumple con lo siguiente:

1. Todos los requisitos estatales y reglamentarios para las escuelas públicas de distrito y las escuelas autónomas.
2. Componentes de la ESEA para planes de apoyo y mejora específicos o integrales requeridos para escuelas públicas de distrito y escuelas autónomas identificadas como Apoyo y Mejora Específicos Adicionales (ATSI), Apoyo y Mejora Específicos (TSI) y Apoyo y Mejora Integrales (CSI).
3. Requisitos de solicitud para las escuelas elegibles que solicitan fondos de la Subvención Unificada para la Mejora Escolar (UniSIG).

### Propósito y descripción general del SIP

El Plan de Mejora Escolar (SIP, por sus siglas en inglés) está diseñado para ser el documento principal que todas las escuelas utilicen con sus partes interesadas para revisar datos, establecer metas, crear un plan de acción y monitorear el progreso. El Departamento anima a las escuelas a utilizar el SIP como un documento dinámico, actualizándolo, perfeccionándolo y utilizándolo continuamente para guiar su trabajo a lo largo del año.

**I. Información sobre la escuela**

# A. Misión y visión de la escuela

**Proporcione la declaración de misión de la escuela.**

Clear Choice Academies crea una comunidad donde cada estudiante se siente parte de ella, descubre su potencial y desarrolla el conocimiento, el carácter y las habilidades para forjar su futuro.

**Proporcione la declaración de visión de la escuela.**

Nuestra visión es desarrollar una red de escuelas prósperas donde los estudiantes piensen de forma independiente, rompan barreras, lideren con integridad y estén preparados para prosperar en un mundo en constante evolución.

# B. Equipo directivo escolar, participación de las partes interesadas y seguimiento del SIP

## 1. Membresía de Liderazgo Escolar

**Equipo directivo de la escuela**

Para cada miembro del equipo directivo de la escuela, ingrese el nombre del empleado e identifique el cargo y las funciones/responsabilidades laborales relacionadas con la implementación del SIP para cada miembro del equipo directivo de la escuela.

### Miembro del equipo de liderazgo n.° 1

**Nombre del empleado**

Teresa Matthews

Theresa.Matthews@marion.k12.fl.us

**Título del puesto**

Director ejecutivo

**Deberes y responsabilidades del puesto**

Supervisar las funciones del director de la escuela secundaria.

Gestionar el presupuesto de toda la escuela para maximizar los recursos y mejorar el rendimiento estudiantil.

Recaudar fondos.

## Miembro del equipo de liderazgo n.° 2

**Nombre del empleado**

Elias Posth

Elias.Posth2@marion.k12.fl.us

**Título del puesto**

Director de Servicios Estudiantiles

**Deberes y responsabilidades del puesto**

Colabora con los responsables de servicios estudiantiles, los orientadores escolares, el personal de apoyo de Educación Especial y los administradores para diseñar, implementar y supervisar las intervenciones y los apoyos tanto en la escuela secundaria como en el instituto Ocali Charter.

Diseña e imparte formación profesional en áreas de necesidad para el personal escolar.

Coordinador de pruebas.

Coordinador del Título I.

## Miembro del equipo de liderazgo n.° 3

**Nombre del empleado**

Stephanie Scheib

Stephanie.Scheib@marion.k12.fl.us

**Título del puesto**

Principal

**Deberes y responsabilidades del puesto**

Lidera un entorno seguro, positivo e inclusivo.

Proporcionar liderazgo en las áreas de currículo, instrucción y evaluación.

Asegúrese de que la enseñanza en el aula se imparta de una manera adecuada a las necesidades de los estudiantes de secundaria y que sea proporcionada por profesores capacitados y con conocimientos.

Crear un entorno de aprendizaje que fomente altos estándares para el personal y los estudiantes.

Cultivar una cultura de colaboración entre estudiantes, personal, padres y la comunidad.

Utilice los recursos disponibles para las familias, como el Título I, y proporcióneles información al respecto.

Brindar desarrollo profesional y asistencia técnica al personal según sus necesidades. Capacitar y evaluar al personal escolar.

Utilizar los datos para tomar decisiones informadas sobre las necesidades de mejora de los estudiantes. Reconocer y premiar a los estudiantes sobresalientes de nuestra escuela.

**2. Participación de las partes interesadas**

Describa el proceso para involucrar a las partes interesadas [incluido el equipo directivo de la escuela, los maestros y el personal escolar, los padres, los estudiantes (obligatorio para las escuelas secundarias) y las familias, y los líderes empresariales o comunitarios] y cómo se utilizó su aporte en el proceso de desarrollo del SIP (20 USC § 6314(b)(2), ESEA Sección 1114(b)(2).

*Nota: Si se utiliza un Consejo Asesor Escolar para cumplir con estos requisitos, este debe incluir a todas las partes interesadas necesarias.*

El equipo directivo de la escuela se reunió con los miembros del Consejo Asesor Escolar (SAC) de la Escuela Intermedia Ocali Charter el 20 de abril de 2026 para analizar la situación actual de la escuela, basándose en los datos de las evaluaciones de progreso 1 y 2 y en los datos de evaluación de ciencias en el aula, en relación con el progreso hacia los objetivos del Plan de Mejora Escolar (SIP) 2025-2026. El 3 de agosto de 2026 se celebrará una reunión de seguimiento del SAC para revisar los ajustes realizados al SIP 2026-2027, con base en los datos más recientes de las evaluaciones de progreso FAST 3 y EOC.

## 3. Monitorización SIP

Describa cómo se supervisará periódicamente el SIP para garantizar su implementación efectiva y su impacto en el aumento del rendimiento estudiantil en el cumplimiento de los estándares académicos estatales, en particular para aquellos estudiantes con la mayor brecha de rendimiento. Describa cómo la escuela revisará el plan con la retroalimentación de las partes interesadas, según sea necesario, para asegurar la mejora continua (20 USC § 6314(b)(3), ESEA Sección 1114(b)(3)).

El SIP se supervisará trimestralmente mediante el análisis de los datos de FAST Progress Monitoring 1, 2 y 3 para asegurar el progreso hacia los objetivos establecidos. Las evaluaciones semanales en el aula de ciencias de octavo grado se analizarán para determinar las necesidades de intervención de los estudiantes. La intervención específica de IXL, supervisada y analizada, se analizará semanalmente para determinar su eficacia y el crecimiento general del estudiante.

## C. Datos demográficos

| | |
|---|---|
| **ESTADO 2026-27**<br>(POR ARCHIVO MSID) | **ACTIVO** |
| **TIPO DE ESCUELA Y GRADOS QUE IMPARTE**<br>(POR ARCHIVO MSID) | **SECUNDARIA/PREPARATORIA**<br>**6-8** |
| **TIPO DE SERVICIO PRINCIPAL**<br>(POR ARCHIVO MSID) | **EDUCACIÓN GENERAL K-12** |
| **ESTATUS DE ESCUELA TÍTULO I PARA EL AÑO 2025-26** | |
| **TASA PARA PERSONAS ECONÓMICAMENTE DESVENTAJADAS (FRL) 2025-26** | **76,2%** |
| **ESCUELA CHÁRTER** | **SÍ** |
| **ELEVAR LA ESCUELA** | **NO** |
| **IDENTIFICACIÓN ESSA 2025-26**<br>* ACTUALIZADO EL 07/09/2026 | **N / A** |
| **Cumple los requisitos para la subvención unificada para la mejora escolar (UNISIG).** | |
| **2025-26 SUBGRUPOS DE ESSA REPRESENTADOS**<br>(SUBTRUPOS CON 10 O MÁS ESTUDIANTES) (LOS SUBGRUPOS POR DEBAJO DEL UMBRAL FEDERAL SE IDENTIFICAN CON UN ASTERISCO) | **ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES (SWD)**<br>**NEGRO/AFROAMERICANO ESTUDIANTES (BLK)**<br>**ESTUDIANTES HISPANOS (EHI)**<br>**ESTUDIANTES BLANCOS (WHT)**<br>**ECONÓMICAMENTE DESVENTAJADOS ESTUDIANTES (FRL)** |
| **HISTORIA DE LAS CALIFICACIONES ESCOLARES**<br>** LAS CALIFICACIONES ESCOLARES DEL CURSO 2022-23 SERVIRÁN COMO PUNTO DE REFERENCIA INFORMATIVO.* | **2025-26: B**<br>**2024-25: A**<br>**2023-24: C**<br>**2022-23: C**<br>**2021-22: C** |

# D. Sistemas de alerta temprana

## 1. Grados K-8

### Año actual 2026-27

Utilizando datos del año escolar 2025-26, complete la siguiente tabla con el número de estudiantes por nivel de grado actual que presentan cada uno de los indicadores de alerta temprana enumerados:

| INDICADOR | NIVEL DE GRADO | | | | | | | | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | K | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | |
| Inscripción escolar | | | | | | | 66 | 56 | 60 | 182 |
| Ausencia del 10% o más de los días escolares. | | | | | | | 4 | 17 | 13 | 34 |
| Una o más suspensiones | | | | | | | 16 | 16 | 16 | 48 |
| Suspenso en la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa (ELA) | | | | | | | 1 | 2 | 1 | 4 |
| Suspenso en la asignatura de Matemáticas | | | | | | | 4 | 0 | 1 | 5 |
| Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura Inglesa. | | | | | | | 11 | 6 | 6 | 23 |
| Nivel 1 en la evaluación estatal de matemáticas | | | | | | | 8 | 12 | 3 | 23 |
| Número de estudiantes con una deficiencia sustancial en la lectura según lo define la Regla 6A-6.053, FAC (solo aplica a los grados K-3) | | | | | | | | | | 0 |
| Número de estudiantes con un nivel sustancial de matemáticas definido por la Regla 6A-6.0533, FAC (solo se aplica a los grados K-4) | | | | | | | | | | 0 |

### Año actual 2026-27

Utilizando la tabla anterior, complete la tabla siguiente con el número de estudiantes por nivel de grado actual que tienen dos o más indicadores de alerta temprana:

| INDICADOR | NIVEL DE GRADO | | | | | | | | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | K | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | |
| Estudiantes con dos o más indicadores | | | | | | | 15 | 13 | 8 | 36 |

### Año actual 2026-27

Utilizando la tabla anterior, complete la tabla siguiente con el número de estudiantes que retuvieron sus estudios:

| INDICADOR | NIVEL DE GRADO | | | | | | | | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | K | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | |
| Estudiantes que repitieron curso: año en curso | | | | | | | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Los estudiantes repitieron dos o más veces. | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 |

**Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)**

Número de estudiantes por nivel de grado que presentaron cada indicador de alerta temprana:

| INDICADOR | NIVEL DE GRADO | | | | | | | | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | K | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | |
| Inscripción escolar | | | | | | | 61 | 63 | 63 | 187 |
| Ausencia del 10% o más de los días escolares. | | | | | | | 3 | 4 | 5 | 12 |
| Una o más suspensiones | | | | | | | 11 | 13 | 15 | 39 |
| Suspenso en la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa (ELA) | | | | | | | | | 1 | 1 |
| Suspenso en la asignatura de Matemáticas | | | | | | | 1 | | | 1 |
| Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura Inglesa. | | | | | | | 8 | 5 | 10 | 23 |
| Nivel 1 en la evaluación estatal de matemáticas | | | | | | | 8 | 4 | 11 | 23 |
| Número de estudiantes con una deficiencia sustancial en la lectura según lo define la Regla 6A-6.053, FAC (solo aplica a los grados K-3) | | | | | | | | | | 0 |
| Número de estudiantes con un nivel sustancial de matemáticas definido por la Regla 6A-6.0533, FAC (solo se aplica a los grados K-4) | | | | | | | | | | 0 |

**Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)**

Número de estudiantes por nivel de grado actual que presentaron dos o más indicadores de alerta temprana:

| INDICADOR | NIVEL DE GRADO | | | | | | | | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | K | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | |
| Estudiantes con dos o más indicadores | | | | | | | 5 | 6 | 7 | 18 |

**Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)** Número de alumnos que retuvieron sus estudios:

| INDICADOR | NIVEL DE GRADO | | | | | | | | | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | K | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | |
| Estudiantes que repitieron curso: año en curso | | | | | | | | | | 0 |
| Los estudiantes repitieron dos o más veces. | | | | | | | | | | 0 |

## 2. Grados 9-12 (opcional)

Esta sección se ha dejado en blanco intencionadamente porque trata sobre grados que no se imparten en esta escuela o porque la escuela optó por no incluir datos para estos grados.

## II. Evaluación de necesidades/Revisión de datos (Sección 1114(b)(6) de la ESEA)

## A. Comparación de escuelas, distritos y estados según la Ley ESSA

Los promedios distritales y estatales que se muestran aquí representan los promedios para tipos de escuelas similares (primaria, secundaria, preparatoria o escuelas mixtas). Cada celda en blanco indica que la escuela tenía menos de 10 estudiantes elegibles con datos para un componente en particular y, por lo tanto, no se calculó para esa escuela.

Los datos correspondientes al periodo 2025-26 no se habían cargado completamente en CIMS en el momento de la impresión.

| COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS | 2026 | | | 2025 | | | 2024 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | DISTRITO ESCOLAR† | | ESTADO† | DISTRITO ESCOLAR† | | ESTADO† | DISTRITO ESCOLAR† | | ESTADO† |
| Logro en ELA* | 54 | 54 | 62 | 58 | 51 | 58 | 50 | 45 | 53 |
| Logros en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado | | | 19 | | | 27 | | | 21 |
| Logros en el aprendizaje de Lengua y Literatura Inglesa | 50 | 57 | 61 | 61 | 56 | 59 | 55 | 52 | 56 |
| ELA Percentil 25 más bajo | 49 | 50 | 53 | 56 | 49 | 52 | 61 | 48 | 50 |
| Logros en matemáticas* | 56 | 56 | 65 | 59 | 54 | 63 | 49 | 52 | 60 |
| Logros en el aprendizaje de las matemáticas | 52 | 59 | 62 | 63 | 57 | 62 | 54 | 57 | 62 |
| Matemáticas: Percentil 25 más bajo | 53 | 53 | 57 | 76 | 53 | 57 | 70 | 60 | 60 |
| Logros científicos | 62 | 48 | 57 | 38 | 42 | 54 | 35 | 40 | 51 |
| Logro en Estudios Sociales* | 76 | 68 | 77 | 87 | 68 | 73 | 46 | 57 | 70 |
| Tasa de graduación | | | | | | | | | |
| Aceleración en la escuela secundaria | 67 | 76 | 82 | 81 | 75 | 77 | 50 | 70 | 74 |
| Aceleración universitaria y profesional | | | | | | | | | |
| Progreso de los estudiantes de inglés como segunda lengua (ELL) en el logro del dominio del idioma inglés (ELP) | | | | | 52 | 53 | | 54 | 49 |

* En los casos en que una escuela no evalúa al 95% de los estudiantes en una materia, el componente de rendimiento será diferente en el Índice Federal de Porcentaje de Puntos (FPPI) que en el cálculo de las calificaciones escolares.

* * El rendimiento en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado se agregó a partir del cálculo de 2023.

†Los datos distritales y estatales que se presentan aquí corresponden a escuelas del mismo tipo: primaria, secundaria, preparatoria o una combinación de ambas.

# B. Revisión de datos a nivel escolar de ESSA (precargados)

| ESSA FPPI 2025-26 | |
|---|---|
| Categoría ESSA (CSI, TSI o ATSI) | N / A |
| FPPI GENERAL – Todos los estudiantes | 58% |
| FPPI GENERAL inferior al 41% - Todos los estudiantes | No |
| Número total de subgrupos que no alcanzaron el objetivo. | 0 |
| Puntos totales obtenidos por el FPPI | 519 |
| Componentes totales para el FPPI | 9 |
| Porcentaje de pruebas realizadas | 100% |
| Tasa de graduación | |

| HISTORIAL GENERAL DE FPPI DE ESSA | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **2025-26** | **2024-25** | **2023-24** | **2022-23** | **2021-22** | **2020-21**** | **2019-20*** |
| 58% | 64% | 52% | 48% | 43% | 42% | |

# C. Revisión de datos del subgrupo ESSA (precargados)

**RESUMEN DE DATOS DEL SUBGRUPO ESSA 2025-26**

| ESSA SUBGRUPO | FEDERAL PORCENTAJE DE ÍNDICE DE PUNTOS | SUBGRUPO POR DEBAJO DEL 41% | NÚMERO DE CONSECUTIVO AÑOS EL EL SUBGRUPO ES POR DEBAJO DEL 41% | NÚMERO DE CONSECUTIVO AÑOS EL EL SUBGRUPO ES POR DEBAJO DEL 32% |
|---|---|---|---|---|
| Estudiantes con Discapacidades | 49% | No | | |
| Negro/Africano Americano Estudiantes | 57% | No | | |
| hispano Estudiantes | 52% | No | | |
| Estudiantes blancos | 59% | No | | |
| Económicamente Perjudicado Estudiantes | 55% | No | | |

## D. Componentes de rendición de cuentas por subgrupo

Cada celda "en blanco" indica que la escuela tenía menos de 10 estudiantes elegibles con datos para un componente en particular y que no se calculó para esa escuela.

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2025-26

| | ELA ACH. | CALIFICACIÓN 3 ELA ACH. | ELA LG | ELA LG L25% | MATEMÁTICAS ACH. | MATEMÁTICAS LG | MATEMÁTICAS LG L25% | Lesión medular ACH. | SS ACH. | EM ACELERACIÓN. | GRADUADO TASA 2024-25 | C&C ACELERACIÓN 2024-25 | ELP PROGRE SS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Todos los estudiantes | 54% | | 50% | 49% | 56% | 52% | 53% | 62% | 76% | 67% | | | |
| Estudiantes con Discapacidades | 38% | | 55% | 56% | 31% | 39% | 42% | | 79% | | | | |
| Negro/Africano Americano Estudiantes | 56% | | 58% | 50% | 53% | 61% | 54% | 58% | | 64% | | | |
| hispano Estudiantes | 51% | | 50% | 50% | 45% | 43% | 46% | 61% | 63% | 63% | | | |
| Blanco Estudiantes | 55% | | 41% | 40% | 65% | 53% | 64% | 67% | 81% | 69% | | | |
| Económicamente Perjudicado Estudiantes | 50% | | 59% | 62% | 51% | 49% | 50% | 50% | 65% | 62% | | | |

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2024-25

| | ELA ACH. | CALIFICACIÓN 3 ELA ACH. | ELA LG | ELA LG L25% | MATEMÁTICAS ACH. | MATEMÁTICAS LG | MATEMÁTICAS LG L25% | Lesión medular ACH. | SS ACH. | EM ACELERACIÓN. | GRADUADO TASA 2023-24 | C&C ACELERACIÓN 2023-24 | EL PAG PROGRESO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Todos los estudiantes | 58% | | 61% | 56% | 59% | 63% | 76% | 38% | 87% | 81% | | | |
| Estudiantes con Discapacidades | 34% | | 50% | 33% | 46% | 63% | 64% | 25% | 73% | | | | |
| Inglés Idioma Aprendices | 60% | | 56% | | 65% | 67% | | | | | | | |
| Negro/Africano Americano Estudiantes | 45% | | 68% | 60% | 45% | 68% | 90% | 9% | 85% | | | | |
| hispano Estudiantes | 60% | | 64% | 50% | 53% | 68% | 77% | 42% | 86% | 85% | | | |
| Blanco Estudiantes | 58% | | 57% | 56% | 68% | 61% | 65% | 50% | 86% | 83% | | | |
| Económicamente Perjudicado Estudiantes | 51% | | 58% | 54% | 56% | 57% | 74% | 36% | 87% | 72% | | | |

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2023-24

| | ELA ACH. | CALIFICACIÓN 3 ELA ACH. | ELA LG | ELA LG L25% | MATEMÁTICAS ACH. | MATEMÁTICAS LG | MATEMÁTICAS LG L25% | Lesión medular ACH. | SS ACH. | EM ACELERACIÓN. | GRADUADO TASA 2022-23 | C&C ACELERACIÓN 2022-23 | EL PAG PROGRESO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Todos los estudiantes | 50% | | 55% | 61% | 49% | 54% | 70% | 35% | 46% | 50% | | | |
| Estudiantes con Discapacidades | 29% | | 46% | 47% | 36% | 54% | 60% | 10% | 38% | | | | |
| Inglés Idioma Aprendices | 39% | | 50% | | 33% | 28% | | | | | | | |
| Negro/Africano Americano Estudiantes | 29% | | 29% | | 43% | 54% | 60% | | 0% | | | | |
| hispano Estudiantes | 47% | | 61% | 79% | 43% | 48% | 75% | 44% | 55% | 50% | | | |
| Blanco Estudiantes | 61% | | 62% | 61% | 55% | 59% | 69% | 35% | 62% | 52% | | | |
| Económicamente Perjudicado Estudiantes | 45% | | 51% | 58% | 47% | 51% | 70% | 39% | 45% | 52% | | | |

## E. Revisión de datos por nivel de grado – Evaluaciones estatales (precargados)

Los datos son datos brutos e incluyen a TODOS los estudiantes que realizaron la prueba en la escuela. No se trata de calificaciones escolares. Los porcentajes que se muestran aquí representan a TODOS los estudiantes que obtuvieron una puntuación de 3 o superior en las evaluaciones estatales.

Un asterisco (*) en cualquier celda indica que los datos se han omitido debido a que se evaluó a menos de 10 estudiantes o a que todos los estudiantes evaluados obtuvieron la misma puntuación.

| | | Primavera 2025-26 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SUJETO | CALIFICACIÓN | ESCUELA | DISTRITO | ESCUELA - DISTRITO | ESTADO | ESCUELA - ESTADO |
| ELA | 6 | 55% | 51% | 4% | 62% | - 7% |
| ELA | 7 | 48% | 53% | - 5% | 62% | - 14% |
| ELA | 8 | 60% | 54% | 6% | 60% | 0% |
| Matemáticas | 6 | 53% | 47% | 6% | 60% | - 7% |
| Matemáticas | 7 | 45% | 43% | 2% | 53% | - 8% |
| Matemáticas | 8 | 53% | 54% | - 1% | 61% | - 8% |
| Ciencia | 8 | 62% | 47% | 15% | 52% | 10% |
| Ciencia del derecho cívico | 7 | 73% | 68% | 5% | 77% | - 4% |
| Álgebra | 7 | 92% | 96% | - 4% | 96% | - 4% |
| Álgebra | 8 | 42% | 81% | - 39% | 84% | - 42% |
| Geometría | 8 | 86% | 92% | - 6% | 95% | - 9% |
| Ciencia del derecho cívico | 8 | ** Datos suprimidos debido a que hay menos de 10 estudiantes o a que todos los estudiantes evaluados obtuvieron la misma puntuación.* | | | | |

# III. Planificación para la mejora

## A. Análisis/Reflexión de datos (Sección 1114(b)(6) de la ESEA)

Responda a las siguientes preguntas de reflexión después de examinar todas las fuentes de datos escolares pertinentes.

### Mayor mejora

¿Qué componente de datos mostró la mayor mejora? ¿Qué nuevas medidas tomó su escuela en esta área?

El componente de datos que mostró mayor mejora fue el rendimiento en ciencias, que pasó del 47 % de dominio estudiantil en 2024-2025 al 62 % en 2025-2026. Durante el año escolar 2025-2026, nuestros profesores de ciencias analizaron los datos mensualmente. Se reunieron periódicamente entre sí y con el profesor de Pensamiento Crítico para discutir el progreso de los estudiantes y los estándares principales. La clase de Pensamiento Crítico se centró en la aplicación de los contenidos mediante proyectos, a la vez que repasaba con los estudiantes información de varios años anteriores.

#### Rendimiento más bajo

¿Qué componente de datos presentó el rendimiento más bajo? Explique los factores que contribuyeron al bajo rendimiento del año pasado y analice las tendencias observadas.

El área con el rendimiento más bajo fue Lengua y Literatura Inglesa de séptimo grado. Un número considerable de estudiantes presentó absentismo crónico, lo que contribuyó a la irregularidad en el tiempo de instrucción. Un número creciente de estudiantes enfrentó dificultades socioemocionales y de salud mental que afectaron su participación y progreso académico. Además, los incidentes disciplinarios estudiantiles, incluidas las suspensiones, contribuyeron a las interrupciones en su aprendizaje. En conjunto, estos factores limitaron el acceso constante a la instrucción y las oportunidades para desarrollar habilidades esenciales.

### Mayor declive

¿Qué componente de datos mostró el mayor descenso con respecto al año anterior? Explique el o los factores que contribuyeron a este descenso.

El área que mostró el mayor descenso fue Álgebra I. Si bien nuestros puntajes siguen siendo más altos que los del distrito (+15 puntos) y el estado (+1 punto), muchos estudiantes ingresaron a Álgebra I después de no haber alcanzado el nivel de competencia requerido durante muchos años. De la población que no alcanzó el nivel de competencia en el examen EOC, muchos presentaban ausencias crónicas o incidentes disciplinarios que los apartaron de su jornada escolar habitual, perdiendo así la constancia y el impulso necesarios para un curso acelerado.

#### La mayor brecha

¿Qué componente de datos presentó la mayor diferencia con respecto al promedio estatal? Explique el o los factores que contribuyeron a esta diferencia y cualquier tendencia observada.

La mayor diferencia de rendimiento con respecto al promedio estatal se observó en nuestro programa de aceleración matemática, específicamente en Geometría (+30 puntos por encima del promedio estatal). Las estrategias de enseñanza utilizadas por el profesor han demostrado ser muy efectivas en nuestros cursos de aceleración matemática durante la mayor parte de los años que ha impartido clases en la escuela.

**Áreas de preocupación del EWS**

Tras analizar los datos del Sistema de Alerta Temprana (EWS) de la Parte I, identifique una o dos áreas que podrían generar preocupación.

La principal preocupación de OCMS para el año escolar 2026-2027 radica en el rendimiento en Lengua y Literatura Inglesa. Nuestro desempeño estuvo 5 puntos por debajo del promedio del distrito y 14 puntos por debajo del promedio estatal.

**Máximas prioridades**

Clasifique sus prioridades más importantes (máximo 5) para la mejora escolar en el próximo año académico.

1. Incrementar el dominio de los estándares de Lengua y Literatura Inglesa en todos los niveles educativos.

2. Mantener una cultura escolar positiva y la motivación para el rendimiento.

3. Disminuir el número de estudiantes con absentismo crónico.

# B. Área(s) de enfoque (Prácticas de enseñanza)

(Área clave de enfoque identificada que aborda la máxima prioridad de la escuela con base en todas las fuentes de datos relevantes).

## Área de enfoque n.° 1

Abordar las prioridades más importantes de la escuela basándose en todas las fuentes de datos pertinentes.

**Prácticas de enseñanza específicamente relacionadas con Lengua y Literatura Inglesa.**

### Descripción y justificación del área de enfoque

Descripción y justificación del área de enfoque: Incluya una descripción de su área de enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta el aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

Para el año escolar 2026-2027, OCMS se centrará en mejorar el dominio de los estándares de Lengua y Literatura Inglesa por parte de los estudiantes. Esta área de enfoque se determinó en función del descenso en los puntajes de competencia en Lengua y Literatura Inglesa registrado en el año escolar 2025-2026. Si bien la escuela en su conjunto solo disminuyó cuatro puntos, OCMS aún presenta una brecha de diez puntos con respecto al estado. En particular, el séptimo grado obtuvo un índice de competencia inferior al 50%.

## Resultado medible

Resultado medible: Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Todos los datos de referencia se determinaron a partir de la evaluación FAST ELA 25-26.

Competencia de referencia: 54 % en toda la escuela.

Nivel inicial de 6.º grado: 55 %

Nivel inicial de 7.º grado: 48 %

Nivel inicial de 8.º grado: 60 %

Meta de dominio a mitad de año: 57% en toda la escuela.

Meta de dominio al final del año: 60% en toda la escuela.

## Escucha

Seguimiento: Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para evaluar su implementación e impacto y así alcanzar el resultado deseado.

El departamento de Lengua y Literatura Inglesa y el director supervisarán mensualmente los datos de cada nivel durante nuestras reuniones de colaboración. En dichas reuniones, se formularán recomendaciones para ajustar la instrucción y las intervenciones.

**Persona responsable de supervisar el resultado**

Señora Stephanie Scheib

**Intervención basada en la evidencia:**

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

**Descripción de la intervención n.° 1:**

Los estudiantes de OCMS participarán en un curso complementario, además de su curso de Lengua y Literatura Inglesa, y posiblemente en un curso intensivo de lectura que se centre en el dominio de los estándares de Lengua y Literatura Inglesa, pero desde un enfoque diferente. Los estudiantes participarán en actividades de lectura y escritura, y también establecerán conexiones con el mundo real. El profesor de intervención colaborará mensualmente con el departamento de Lengua y Literatura Inglesa y con el profesor de Educación Cívica.

**Razón fundamental:**

El objetivo de este curso complementario es ofrecer un enfoque diferente al aprendizaje de los estudiantes. Este curso se centrará más en proyectos prácticos, fomentando que los alumnos se apropien de su aprendizaje y desarrollen una mayor creatividad e curiosidad.

**Nivel de intervención basada en la evidencia:** Nivel 1 – Evidencia sólida

**¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia?** No

**Pasos a seguir para su implementación:**

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

**Paso de acción n.° 1**

Curso complementario centrado en proporcionar intervención en el área de Lengua y Literatura Inglesa.

| **Supervisión de personas:** | **¿Cuándo/con qué frecuencia?** |
|---|---|
| Señora Stephanie Scheib | Mensual |

### Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

1. Establecer datos de referencia. 2. Monitorear la interacción del estudiante con sus compañeros y el material (evaluaciones basadas en proyectos). 3. Reuniones mensuales del equipo de datos (ajustar los planes según las intervenciones necesarias). 4. Actualizaciones de seguimiento del progreso (propiedad de los datos del estudiante). 5. Desarrollo profesional.

# IV. Entorno de aprendizaje positivo

## Área de enfoque n.° 1

Sistema de Intervención y Comportamiento Positivo (PBIS, por sus siglas en inglés)

### Descripción y justificación del área de enfoque

Incluya una descripción de su Área de Enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta al aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

OCMS se ha vuelto proactivo en la construcción y el mantenimiento de una cultura escolar positiva. Muchas áreas de la vida estudiantil (gracias a su participación) han mejorado en los últimos años. Los estudiantes se han convertido en participantes más activos en los procesos de toma de decisiones en Ocali. Les pedimos que piensen en qué, cómo y por qué hacemos ciertas cosas dentro del aula y en todo el entorno escolar. Incluso con los cambios positivos que hemos hecho, todavía hay áreas de dificultad y necesidad de motivación para asegurar que nuestros estudiantes puedan crecer académica y personalmente. Hemos añadido días de clubes y tenemos un programa de estudiante del mes. Muchos estudiantes han mostrado su compromiso, pero ahora queremos enfocarnos en la asistencia y el número de estudiantes que reciben una o más suspensiones. Durante el año escolar 2025-2026, el 18.6% de nuestros estudiantes fueron considerados con ausencia crónica, mientras que el 16.4% recibió una o más suspensiones escolares.

## Resultado medible

Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Durante el año escolar 2025-2026, el 18,6% de nuestros estudiantes fueron considerados con ausencias crónicas, mientras que el 16,4% recibieron una o más suspensiones escolares.

Durante el año escolar 2026-2027:

Reducción del 18,6% al 15% del alumnado con absentismo crónico.

Reducción del 16,4% al 14% del porcentaje de estudiantes que reciben una o más suspensiones escolares.

## Escucha

Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para lograr el resultado deseado. Incluya una descripción de cómo el seguimiento continuo impactará los resultados del rendimiento estudiantil.

Estos datos serán monitoreados mensualmente por el Director, el Coordinador de Servicios Estudiantiles y nuestro Coordinador de Proactividad. Se reunirán cada mes para crear una lista de posibles estudiantes que podrían haber estado involucrados en alguna de estas áreas problemáticas. Se realizará un seguimiento de los datos, se mantendrá comunicación con las familias y los estudiantes, y se ofrecerán incentivos.

### Persona responsable de supervisar el resultado

Señora Stephanie Scheib

**Intervención basada en la evidencia:**

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

**Descripción de la intervención n.° 1:**

Al comienzo del año escolar y durante todo el mismo, se revisan minuciosamente las expectativas de comportamiento y se les recuerdan a los estudiantes. Esto se hace en relación con todo lo que los estudiantes pueden ganar al mantener un buen comportamiento.

Se fomenta el comportamiento a lo largo del año. Los estudiantes también tienen la oportunidad y el estímulo de hablar con el personal escolar sobre cualquier problema relacionado con sus interacciones con los demás, para que puedan recibir ayuda para resolver cualquier dificultad. Este año, los estudiantes y sus familias recibirán más información e incentivos relacionados con la asistencia escolar. Esta información incluirá cómo se ve el 10% del año escolar y qué efectos pueden tener las ausencias prolongadas o frecuentes en su aprendizaje y desarrollo.

**Razón fundamental:**

La comunicación es una herramienta poderosa, al igual que descubrir qué motiva a las personas. Estas son habilidades esenciales para la vida que podemos enseñar de forma proactiva a nuestros estudiantes dándoles un buen ejemplo y ayudándoles a autoevaluarse. Al ser transparentes y ayudarlos a controlar su asistencia y comportamiento, podrán tomar decisiones adecuadas sobre su educación, sus actividades y, en definitiva, su vida.

**Nivel de intervención basada en la evidencia:**

Nivel 3 – Evidencia prometedora

**¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia?** No

**Pasos a seguir para su implementación:**

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

**Paso de acción n.° 1**

Comunicación firme y expectativas claras con respecto a las conductas de los estudiantes que resultan en suspensiones escolares y absentismo crónico.

| **Supervisión de personas:** | **¿Cuándo/con qué frecuencia?** |
|---|---|
| Señora Stephanie Scheib | Mensual |

### Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

1. Notificar a todos los interesados sobre las políticas de asistencia y las expectativas de comportamiento. 2. Monitorear las ausencias de los estudiantes y la disciplina relacionada con la suspensión escolar. 3. Recordar a los estudiantes y sus familias las oportunidades disponibles para ellos al cumplir con las políticas y expectativas. 4. Comunicarse con los estudiantes y sus familias sobre las políticas y expectativas a medida que revisamos los datos y detectamos señales de alerta temprana por incumplimiento.

# V. Requisitos del Título I (opcional)

# A. Plan del Programa Escolar (SWP)

Esta sección debe completarse si la escuela está implementando un SWP de Título I, Parte A y opta por utilizar el SIP para cumplir con los requisitos del plan SWP, según lo estipulado en 20 USC § 6314(b) (Sección 1114(b) de la ESEA). Esta sección del SIP no es obligatoria para las escuelas que no participan en el Título I.

### Métodos de difusión

Proporcione los métodos para la difusión de este SIP, el presupuesto de UniSIG y el SWP a las partes interesadas (por ejemplo, estudiantes, familias, personal y directivos escolares, y empresas y organizaciones locales). Articule un plan o protocolo sobre cómo se compartirá y difundirá este SIP y su progreso y, en la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres puedan comprender (20 USC § 6314(b)(4), ESEA Sección 1114(b)(4)).

Indique la página web de la escuela donde el SIP está disponible públicamente.

Se elaborarán mensajes predefinidos sobre informes de progreso y próximos eventos escolares y familiares, utilizando un lenguaje claro y comprensible, y se enviarán a través de Apptegy a los números de teléfono y direcciones de correo electrónico registrados de nuestras familias. También se podrán difundir comunicaciones adicionales a través de medios como las redes sociales, el sitio web, Google Classroom, los boletines informativos escolares y folletos.

Para los estudiantes cuyo idioma materno no sea el inglés, los documentos se crearán utilizando un servicio de traducción en línea gratuito al idioma materno de la familia.

Al incluir a las familias en la elaboración del Plan de Participación Familiar y Parental (PPFP), garantizamos que el plan esté redactado en un formato comprensible. La variedad de formatos y métodos mencionados también permitirá a las familias encontrar el plan y las animará a solicitar información adicional.

https://www.ocalicharter.com/title-one

**Relaciones positivas con los padres, las familias y otros miembros de la comunidad.** Describa cómo la escuela planea construir relaciones positivas con los padres, las familias y otros miembros de la comunidad para cumplir con la misión de la escuela, apoyar las necesidades de los estudiantes y mantener a los padres informados sobre el progreso de sus hijos.

Enumere la página web de la escuela donde el Plan de Participación Familiar de los Padres (PFEP, por sus siglas en inglés) de la escuela está disponible públicamente (20 USC § 6318(b)-(g), ESEA Sección 1116(b)-(g)).

Las reuniones familiares se programarán de forma flexible (por ejemplo, en diferentes días y horarios) y, cuando sea necesario, se repetirán en distintos días y horarios para facilitar la máxima participación de la familia y la comunidad. Las familias que no puedan asistir presencialmente también tendrán acceso a la información de las reuniones (previa solicitud), así como a un seguimiento telefónico y por correo electrónico. Se aplicarán estrategias adicionales según sea necesario, en cada caso particular.

Los padres hispanohablantes podrán contar con traductores de español previa solicitud formal o de forma informal a través de nuestro personal bilingüe.

https://www.ocalicharter.com/title-one

**Planes para fortalecer el programa académico**

Describa cómo la escuela planea fortalecer el programa académico, aumentar la cantidad y la calidad del tiempo de aprendizaje y brindar un currículo enriquecido y acelerado. Incluya el Área de Enfoque si se aborda en la Parte II del SIP (20 USC § 6314(b)(7)(A)(ii), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(ii)).

OCMS reforzará su programa académico de Lengua y Literatura Inglesa utilizando los datos de seguimiento del progreso de FAST ELA para crear intervenciones escalonadas que permitan a los estudiantes dominar los estándares de Lengua y Literatura Inglesa en todos los niveles de grado.

OCMS seguirá fortaleciendo su programa de matemáticas matriculando a todos los estudiantes en matemáticas básicas y brindando a muchos la oportunidad de tomar también cursos de educación financiera.

OCMS seguirá fortaleciendo su programa de ciencias a través de las intervenciones proporcionadas durante el curso de Pensamiento Crítico.

OCMS organizará jornadas mensuales de clubes para animar a los estudiantes a mantener sus calificaciones, disciplina y asistencia a clase, de modo que puedan participar en otras experiencias de aprendizaje enriquecedoras.

OCMS planificará y dará seguimiento a los incentivos para que los estudiantes mantengan la política de asistencia y respeten las expectativas de comportamiento.

**Cómo se elabora un plan**

Si procede y es aplicable, describa cómo se desarrolla este plan en coordinación e integración con otros servicios, recursos y programas federales, estatales y locales, como los programas apoyados en virtud de esta Ley, los programas de prevención de la violencia, los programas de nutrición, los programas de vivienda, los programas Head Start, los programas de educación para adultos, los programas de educación técnica y profesional y las escuelas que implementan actividades CSI o TSI en virtud de la sección 1111(d) (20 USC § 6314(b)(5) y §6318(e)(4), secciones 1114(b)(5) y 1116(e)(4) de la ESEA).

Este plan requiere el apoyo de los padres. OCMS integra este apoyo a través de sus eventos de participación para padres a lo largo del año escolar. Esto, junto con los recursos del Título I, permite que los padres apoyen las iniciativas de OCMS desde casa.

# B. Componente(s) del Plan del Programa Escolar

## Componentes del Plan del Programa Escolar, según corresponda.

Incluya descripciones de cualquier estrategia adicional aplicable que aborde las necesidades de todos los niños de la escuela, pero en particular las de aquellos en riesgo de no cumplir con los exigentes estándares académicos estatales, que pueden incluir lo siguiente:

**Mejorar las habilidades de los estudiantes fuera de las áreas académicas.**

Describa cómo la escuela garantiza la orientación, los servicios de salud mental en la escuela, los servicios de apoyo especializados, los servicios de tutoría y otras estrategias para mejorar las habilidades de los estudiantes fuera de las áreas de materias académicas (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(I), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(I)).

El consejero escolar de OCMS trabaja con los estudiantes y les brinda un vínculo humano con la comunidad fuera de OCMS. El consejero escolar utilizará los recursos del Distrito Escolar del Condado de Marion cuando sea necesario. El consejero escolar de OCMS se reúne con los estudiantes de octavo grado que están por graduarse para planificar su ingreso a la preparatoria y explorar opciones profesionales.

OCMS también utiliza Habitudes como un programa educativo escolar para el desarrollo de habilidades socioemocionales y de salud mental.

En los Días de Clubes de OCMS, solemos tener un orador invitado. Estos oradores provienen de la comunidad y comparten oportunidades para los estudiantes mientras se preparan para la preparatoria y más allá. Ocali espera con entusiasmo organizar una jornada de orientación profesional este año.

**Preparación para las oportunidades de educación postsecundaria y el mundo laboral.**

Describir la preparación y el conocimiento de las oportunidades postsecundarias y la fuerza laboral, que pueden incluir programas de educación técnica y profesional y ampliar el acceso de los estudiantes de secundaria a cursos para obtener créditos postsecundarios mientras aún están en la escuela secundaria (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(II), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(II)).

N / A

**Abordaje de conductas problemáticas y servicios de intervención temprana**

Describa la implementación de un modelo escalonado a nivel escolar para prevenir y abordar conductas problemáticas y servicios de intervención temprana coordinados con actividades y servicios similares llevados a cabo bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(III), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(III)).

OCMS utiliza recompensas positivas tanto para los logros académicos como para el comportamiento. Los estudiantes obtienen privilegios para asistir a eventos sociales escolares, así como tarjetas de estatus que les permiten vestirse fuera del uniforme y comprar golosinas. Utilizamos un sistema de gestión del aula llamado "Time to Teach" para redirigir a los estudiantes hacia las tareas deseadas en lugar de las no deseadas, evitando así tener que enviarlos a la dirección.

**Aprendizaje profesional y otras actividades**

Describir el aprendizaje profesional y otras actividades para maestros, auxiliares docentes y otro personal escolar para mejorar la instrucción y el uso de datos de evaluaciones académicas, y para reclutar y retener maestros eficaces, particularmente en materias de alta necesidad (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(IV), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(IV)).

Los docentes y auxiliares de OCMS participan en análisis de datos frecuentes para identificar a nuestros estudiantes de Nivel 2 y 3. Esto les ayuda a mantenerse al tanto y brindar instrucción personalizada. Además, los docentes de OCMS asisten a sesiones de desarrollo profesional del distrito que se centran en los estándares y la planificación de lecciones que abordan la profundidad del conocimiento.

**Estrategias para ayudar a los niños en edad preescolar**

Describa las estrategias que emplea la escuela para ayudar a los niños en edad preescolar en la transición de los programas de educación infantil temprana a los programas de la escuela primaria local (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(V), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(V)).

N / A

# VI. Revisión de recursos ATSI, TSI y CSI

Esta sección debe completarse si la escuela está identificada como ATSI, TSI o CSI (Secciones 1111(d)(1)(B)(4) y (2)(C) y 1114(b)(6) de la ESEA).

### Proceso para revisar el uso de los recursos

Describa el proceso que usted sigue con su distrito para revisar el uso de los recursos con el fin de satisfacer las necesidades identificadas de los estudiantes.

N / A

### Detalles para abordar la necesidad

Identifique el/los recurso(s) específico(s) y la justificación (es decir, los datos) que ha determinado que se utilizarán este año para abordar la(s) necesidad(es) (es decir, el cronograma).

N / A

## VII. Presupuesto para apoyar las áreas prioritarias

Compruebe si esta escuela reúne los requisitos para recibir fondos UniSIG para el año académico 2026-27, pero ha optado por NO presentar una solicitud.

**No**

| PRESUPUESTO | ACTIVIDAD | FUNCIÓN/ OBJETO | FONDOS FUENTE | FTE | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|---|
| Presupuesto total del plan | | | | | 0.00 |

# Escuela Secundaria Charter Ocali
# Plan de Participación de Padres y Familias (PFEP)

## Acerca del Título I, Parte A

El Título I, Parte A brinda apoyo adicional a los distritos escolares y a las escuelas para ayudar a que todo el alumnado reciba una educación de alta calidad y cumpla con los estándares académicos de Florida. Estos recursos pueden incluir más docentes, capacitación continua para el personal, más tiempo de aprendizaje, actividades de participación familiar y otros programas diseñados para mejorar el desempeño estudiantil.

Las investigaciones muestran que, cuando madres, padres y familias participan activamente en la educación de sus hijas e hijos, el alumnado tiene más probabilidades de tener éxito en la escuela, sin importar el ingreso familiar. Por ello, el Título I exige que las escuelas que reciben estos fondos construyan alianzas sólidas con las familias y ofrezcan oportunidades significativas para que se involucren en el aprendizaje de sus hijas e hijos.

## ¿Qué es la participación de padres y familias?

El Título I, Parte A define la participación de padres y familias como la participación activa de madres, padres y familiares en la educación de sus hijas e hijos. Esto incluye una comunicación constante, de doble vía y con sentido entre las familias y el personal escolar, que respalde el aprendizaje del alumnado y fomente su participación en las actividades de la escuela.

Esta definición coincide con la Ley Every Student Succeeds Act, que destaca la importancia de crear alianzas sólidas entre las escuelas y las familias para que el alumnado tenga éxito tanto en lo académico como en lo social.

## Acerca del Plan de Participación de Padres, Madres y Familias

Este plan explica cómo nuestra escuela creará y fortalecerá oportunidades para que las familias se involucren en el apoyo al aprendizaje del alumnado. Describe las distintas maneras en que fomentamos la participación familiar y cómo padres, madres y familiares pueden ayudar a planear y participar en actividades y eventos escolares.

Reconocemos el papel tan importante que tienen las familias en el éxito del alumnado. Nuestro objetivo es construir una alianza sólida y equitativa entre el hogar y la escuela para impulsar el logro estudiantil y la mejora general de la escuela.

Pueden consultar el Plan de Participación de Padres, Madres y Familias de Título I del Distrito haciendo clic en el enlace o solicitando una copia en la oficina principal.

**Valoramos a nuestras familias y creemos que todas y todos los niños pueden aprender y salir adelante cuando la escuela y las familias trabajan en equipo.**

| | |
|---|---|
| Nombre de la persona directora: | Stephanie Scheib |
| Sitio web de la escuela: | https://www.ocalicharter.com/ |
| Ciclo escolar: | 2026-2027 |

## 1. Meta del Plan de Participación de Madres, Padres y Familias

Para finales de mayo de 2027, OCMS aumentará la participación de las familias en eventos de involucramiento enfocados en el aprendizaje, ofreciendo múltiples oportunidades para que se conecten con el aprendizaje del alumnado en distintas áreas. Estos eventos incluirán actividades interactivas, proyectos estudiantiles y muestras por materia en áreas como Lengua y Literatura (ELA), matemáticas, ciencias y otras asignaturas académicas, con el fin de fortalecer el vínculo entre la casa y la escuela.

Las familias recibirán invitaciones y recordatorios de cada evento por correo electrónico, redes sociales, llamadas telefónicas de Skylert, el sitio web de la escuela y también mediante invitaciones por escrito. La participación de madres y padres se registrará con listas de asistencia y reportes de eventos para monitorear los niveles de involucramiento e identificar oportunidades de mejora. OCMS utilizará los datos de participación y la retroalimentación de las familias para seguir fortaleciendo estos esfuerzos, ya que una colaboración sólida entre escuela y hogar contribuye a mejorar el desempeño académico del alumnado.

## 2. Elaborado en conjunto

Por favor, describa cómo la escuela:

- Involucrará a madres, padres y familiares en la elaboración del Plan de Participación de Padres y Familias de la escuela (por ejemplo, mediante aportaciones, comentarios o participación en reuniones).
- Compartirá el Plan de Participación de Padres y Familias con las familias y la comunidad local, incluyendo cómo y dónde estará disponible.
- Revisará y actualizará el plan cada año para que refleje las necesidades de las familias y de la escuela, incluyendo cómo se usarán los comentarios y los datos para realizar mejoras.
- Recopilará y enviará los comentarios de las familias al distrito si no están satisfechas con el Plan Escolar de Título I (Schoolwide).
- Ofrecerá oportunidades para la participación de las familias, incluyendo reuniones periódicas, juntas de padres y maestros, oportunidades de voluntariado y acceso razonable al personal escolar cuando se solicite.

OCMS involucrará a madres, padres y demás familiares en la elaboración y la revisión anual del Plan de Participación de Padres y Familias mediante su participación en reuniones del Consejo Asesor Escolar (SAC), eventos de participación familiar, conferencias entre padres y maestros, y encuestas para familias. Los comentarios recabados en encuestas de participación familiar, reuniones del SAC, reuniones de la junta y conferencias con familias se revisarán y se utilizarán para actualizar el plan cada año, a fin de que refleje las necesidades del alumnado, las familias y la comunidad escolar.

El Plan de Participación de Padres y Familias se compartirá con las familias y la comunidad a través del sitio web de OCMS, y habrá una copia impresa disponible en la oficina principal de la escuela si se solicita. Se informará a las familias sobre las oportunidades para revisar el plan y compartir sus comentarios por medio de Apptegy, redes sociales, boletines escolares y otros comunicados de la escuela.

Se invita a madres y padres a participar en las reuniones del SAC anunciadas, eventos de participación familiar, conferencias entre padres y maestros, oportunidades de voluntariado y otras actividades escolares. Las familias tendrán

acceso razonable al personal escolar mediante la programación de conferencias, llamadas telefónicas, correos electrónicos o reuniones, según sea necesario, para apoyar el éxito del alumnado.

Si madres, padres o tutores no están satisfechos con el Plan Escolar Integral de Título I, la escuela recopilará sus comentarios y los enviará al distrito, según lo requerido.

## 3. Reunión Anual de Título I

Describa cómo la escuela llevará a cabo una reunión anual (antes del 1 de noviembre$_{st}$) para informar a madres, padres o tutores sobre los requisitos de Título I, la participación de la escuela y los derechos de las familias bajo Título I.

OCMS llevará a cabo su Reunión Anual de Título I antes del 1 de noviembre y la realizará junto con el primer Evento de Participación de Padres y Familias para fomentar la asistencia de las familias. Se invitará a las familias a partir de la segunda semana de clases por medio de Apptegy, redes sociales, el sitio web de la escuela y otras plataformas de comunicación escolar.

La reunión se presentará con la presentación de PowerPoint de Título I aprobada por el distrito y brindará a las familias información sobre el programa de Título I, la participación de la escuela en Título I, el Plan de Participación de Padres y Familias, el Convenio Escuela-Padres, los derechos de los padres bajo Título I, las evaluaciones estatales y locales, el uso de los fondos de Título I, el enfoque de Título I de la escuela y las oportunidades para que los padres se involucren. También habrá espacio para que las familias hagan preguntas y compartan comentarios durante una conversación abierta.

Antes de la reunión, el personal docente recibirá capacitación durante la planeación previa sobre el programa de Título I, el Plan de Participación de Padres y Familias, el Convenio Escuela-Padres y la agenda de la Reunión Anual de Título I, para asegurar una comunicación consistente con las familias. Se conservarán las agendas, los materiales de la presentación y las hojas de registro de asistencia como documentación de la reunión.

## 4. Comunicación

Por favor describa cómo la escuela:

- Garantizará que el plan esté redactado en un formato claro y uniforme, y cómo se entregará, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan comprender.
- Ofrecerá reuniones en horarios flexibles, por ejemplo, por la mañana y por la tarde-noche, para ajustarse a los horarios familiares.
- Brindará reuniones en distintos formatos, incluyendo presenciales, virtuales e individuales (como conferencias o visitas al hogar, cuando corresponda).
- Mantendrá una comunicación continua y de doble vía entre las familias y el personal escolar, y cómo se proporcionará, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan comprender.
- Dará seguimiento a las prácticas de comunicación para asegurar que las familias reciban respuestas oportunas por parte del personal escolar.

La escuela se asegurará de que el Plan de Participación de Padres y Familias esté redactado con un lenguaje claro y accesible para las familias, evitando en lo posible la jerga educativa, las siglas y los términos técnicos. El plan se compartirá con las familias a través de Apptegy, el sitio web de la escuela, boletines informativos y copias impresas cuando se soliciten. Para las familias cuyo idioma principal no sea el inglés, el plan y otros documentos importantes se traducirán mediante los servicios de traducción disponibles. Las familias de habla hispana también podrán contar, cuando sea posible, con personal bilingüe o intérpretes para apoyar la comunicación.

Las reuniones de participación familiar se ofrecerán en distintos horarios, incluyendo sesiones por la mañana, por la tarde y por la noche, para adaptarse a los diferentes horarios de las familias. Cuando sea apropiado, la misma reunión podrá ofrecerse en varios días o en distintos horarios para aumentar la participación. Se brindarán apoyos adicionales caso por caso, según las necesidades de cada familia.

La escuela ofrecerá diversas oportunidades para que las familias participen, como reuniones presenciales, reuniones virtuales, conferencias individuales, llamadas telefónicas y, cuando sea apropiado, visitas al hogar. También habrá reuniones uno a uno para atender las necesidades específicas de cada estudiante y brindar apoyo personalizado a las familias.

La escuela mantendrá una comunicación constante y de doble vía con las familias a través de Apptegy, correo electrónico, llamadas telefónicas, Google Classroom, el sitio web de la escuela, boletines, redes sociales, volantes y juntas de padres y maestros. Se invita a las familias a comunicarse con el personal escolar si tienen preguntas o inquietudes, y el personal compartirá el avance del alumnado, los próximos eventos y los recursos disponibles con un lenguaje claro y fácil de entender. La información académica, incluidos los datos de logro estudiantil, se explicará de manera individual durante las reuniones con madres, padres y tutores, con información disponible en español cuando se requiera.

El equipo directivo de la escuela dará seguimiento a las prácticas de comunicación al motivar al personal a responder oportunamente a las consultas de las familias, revisar los registros de comunicación y los comentarios de las familias cuando corresponda, y atender cualquier inquietud sobre la comunicación conforme se presente. Se ofrecerá capacitación profesional a docentes y personal sobre comunicación efectiva con las familias, incluyendo cómo compartir el progreso del alumnado, las calificaciones de los cursos, la información del IEP y de la Sección 504, así como los recursos disponibles de la escuela y del distrito, de forma clara y respetuosa.

## 5. Barreras

Por favor, responde las siguientes preguntas.

- ¿La escuela ofrecerá servicios de transporte para ayudar a reducir las barreras a la participación de madres, padres y familias? Si es así, por favor describe.
- ¿La escuela ofrecerá servicios de cuidado infantil para ayudar a reducir las barreras a la participación de madres, padres y familias? Si es así, por favor describe.

La escuela no ofrecerá servicios de transporte para actividades de participación de madres, padres y familias. Para reducir las barreras de transporte y de horarios, se ofrecerán conferencias académicas individuales enfocadas en los resultados de las evaluaciones PM1–PM3 en distintos horarios a lo largo del día, disponibles tanto de manera presencial como virtual, para brindar mayor flexibilidad a las familias.

La escuela brindará servicio de cuidado infantil durante los eventos de participación para madres, padres y familias. El cuidado infantil se ofrecerá en la Suite 106 mientras las actividades de participación se realizan en la Suite 200. Según la cantidad de niñas y niños que participen, la Suite 106 contará con al menos dos integrantes del personal y mantendrá una proporción de personal por menor de aproximadamente 1:5 para asegurar un ambiente seguro y supervisado.

## 6. Acuerdo Escuela-Familia

Por favor describa cómo la escuela:

- Colaborará con las familias para desarrollar en conjunto el Acuerdo Escuela-Familia.
- Definirá claramente las responsabilidades compartidas dentro del Acuerdo Escuela-Familia, incluyendo cómo madres y padres, el personal escolar y el alumnado contribuirán a mejorar el logro académico del estudiantado.
- Fortalecerá las alianzas con las familias para apoyar al alumnado a cumplir con los exigentes estándares académicos estatales.

El Convenio Escuela–Padres se elabora en conjunto y se revisa cada año con aportaciones de madres y padres de familia, personal escolar y otras personas involucradas, para fortalecer la colaboración entre el hogar y la escuela. El convenio describe con claridad las responsabilidades compartidas de las familias, el alumnado y el personal escolar para apoyar el logro académico de las y los estudiantes y cumplir con los estándares académicos de Florida.

Se invita a las familias a compartir sus opiniones mediante eventos de participación de madres y padres, las encuestas anuales de Participación de Padres y Familias y de Mejora Escolar, la Encuesta del Distrito para Familias y Comunidad, y las reuniones trimestrales del Consejo Asesor Escolar (SAC). Los comentarios recibidos se utilizan para actualizar el convenio y fortalecer la colaboración entre la familia y la escuela.

La información sobre el plan de estudios, las evaluaciones estatales, las expectativas de desempeño y las maneras en que las familias pueden apoyar el aprendizaje en casa se compartirá durante la Reunión Anual de Título I, las conferencias entre madres/padres y docentes, los eventos de participación familiar, los boletines, el sitio web de la escuela, las comunicaciones del profesorado y los mensajes de Apptegy. Se anima a las familias a comunicarse de manera regular con el personal escolar y a participar en actividades que impulsen el éxito del alumnado.

## 7. Coordinación de fondos

Describa cómo la escuela coordinará y vinculará sus esfuerzos de participación de madres, padres y familias con otros programas y recursos. Incluya programas de primera infancia para escuelas primarias, recursos de preparación para la universidad y la carrera para secundarias y preparatorias, centros de recursos para padres y cualquier otro programa comunitario o del distrito que sea relevante.

OCMS coordinará sus esfuerzos de participación de madres, padres y familias con programas de la escuela, del distrito y de la comunidad para fortalecer las alianzas y apoyar el logro académico del alumnado. La escuela trabajará con las partes interesadas para impulsar una participación significativa de madres, padres y familias mediante comunicación continua, colaboración y oportunidades para que las familias participen activamente en la educación de sus hijas e hijos.

La administración escolar colaborará con el Departamento de Programas Federales y Subvenciones para Estudiantes Migrantes, a fin de brindar apoyo académico a los estudiantes que cumplan con los requisitos y vincular a las familias con los recursos disponibles que impulsen el éxito escolar.

Para facilitar transiciones escolares exitosas, OCMS coordinará actividades para estudiantes y familias que pasan de primaria a secundaria y de secundaria a preparatoria. Se invitará a los estudiantes que ingresan a sexto grado y a sus familias a eventos de Bienvenida (Meet and Greet) y a un campamento de transición de verano de dos días para que se familiaricen con la escuela y sus expectativas. Para los estudiantes de octavo grado, el orientador escolar brindará acompañamiento sobre la transición a la preparatoria, la planeación para la graduación y la preparación para la vida laboral. Además, OCMS invitará a representantes de preparatorias locales, universidades, negocios y organizaciones comunitarias para participar en actividades de exploración vocacional y talleres informativos para estudiantes y familias.

OCMS facilitará el acceso a recursos para familias de Título I al contar con la Van de Recursos para Padres de Título I durante eventos de participación de madres, padres y familias. Asimismo, las familias recibirán información sobre los recursos disponibles del distrito, servicios comunitarios y programas educativos que fortalecen el aprendizaje del estudiantado y la participación familiar.

## 8. Fortalecimiento de la capacidad de las familias

Describa cómo la escuela fortalecerá la comprensión de las familias sobre la educación de su hija o hijo mediante:

- Explicaciones del plan de estudios y de los recursos de enseñanza
- Resultados de las evaluaciones individuales del estudiante, junto con apoyo para que las familias comprendan esos resultados
- Información sobre las evaluaciones que se utilizan para medir el progreso del estudiante y los estándares académicos estatales

Los mensajes preparados sobre boletas de calificaciones, próximos eventos escuela-familia e información académica se redactarán con un lenguaje claro y fácil de entender, evitando en lo posible la jerga educativa y las siglas. Estos mensajes se enviarán por Apptegy a los números telefónicos y correos electrónicos registrados. Durante el primer trimestre del ciclo escolar, OCMS llevará a cabo la Reunión Anual de Título I para brindar a las familias una explicación clara de los estándares académicos de Florida, el plan de estudios de la escuela, los recursos de enseñanza y los servicios de Título I disponibles. También se compartirá información adicional a través de redes sociales, el sitio web de la escuela, Google Classroom, los boletines escolares y volantes.

Para las familias cuyo idioma principal no es el inglés, los documentos y comunicados importantes se traducirán, cuando sea posible, mediante los servicios de traducción disponibles. El personal bilingüe también apoyará con la comunicación cuando se requiera.

Las familias recibirán información sobre las evaluaciones que se usan para medir el avance del estudiantado, incluyendo FAST, los exámenes de Fin de Curso (EOC) y otras evaluaciones estatales y del salón de clases, a través de Google Classroom, comunicados del personal docente, juntas entre madres/padres y maestros, la Reunión Anual de Título I, School

Reuniones del Consejo Asesor (SAC) y eventos académicos de participación familiar, como noches informativas de FAST/EOC.

Los resultados de las evaluaciones individuales del alumnado se compartirán y explicarán durante las conferencias entre madres/padres y docentes, así como en eventos específicos de participación familiar enfocados en el seguimiento del progreso de FAST. En estas reuniones, el personal brindará una explicación completa del desempeño del estudiante, describirá los niveles de logro esperados y los estándares del grado escolar, comparará los resultados actuales con los anteriores y conversará sobre estrategias que las familias pueden usar para apoyar el aprendizaje en casa. También se anima al personal docente a comunicar las próximas lecciones, información del plan de estudios y expectativas del salón a través de Google Classroom y los boletines de clase. Las familias que no puedan asistir a los eventos escolares recibirán información importante mediante boletines trimestrales, el sitio web de la escuela o al comunicarse con la escuela para agendar una conferencia individual.

## 9. Eventos de Participación de Madres, Padres y Familias

Favor de enlistar un mínimo de 4 eventos de participación de madres, padres y familias planeados para el ciclo escolar 2026-27 . Tome en cuenta que 2 de estos requerirán entregar documentación de cumplimiento (hojas de registro de asistencia, presentación o folletos

| **Título** | **Propósito** | **Trimestre**<br>**Fecha/Hora** |
|---|---|---|
| Reunión Anual de Título I (requerida a más tardar la última semana de octubre) | Explicar qué es Título I e iniciar la conversación continua sobre la participación de toda la escuela y su relación con el logro académico del alumnado. | **Trimestre 1**<br>Jueves, 9 de septiembre de 2026<br>5:00pm5:30pm |
| Evento de Participación Familiar #1: Casa Abierta - Construyendo la base entre la escuela y el hogar | Las familias recibirán y revisarán los resultados de la evaluación FAST PM1 de su estudiante, junto con una explicación de las habilidades fundamentales de lectura y matemáticas que se fortalecerán durante el ciclo escolar. El personal hablará sobre cómo la participación familiar y el apoyo en casa impulsan el éxito académico, y compartirá estrategias para reforzar el aprendizaje fuera de la escuela. Las familias podrán visitar la Exhibición de Dioramas de Lectura, conocer los proyectos de lectura de verano del alumnado y celebrar sus logros. | **Trimestre 1**<br>Jueves, 9 de septiembre de 2026<br>5:30pm7:00pm |
| Evento de Participación Familiar #2: Noche de Conferencias y Lectura y Matemáticas en Casa | Las familias participarán en conferencias rápidas para revisar los datos específicos del estudiante del primer trimestre, conversar sobre el avance académico y definir estrategias para impulsar el logro escolar. También recorrerán estaciones de Aprendizaje de Lectura y Matemáticas en Casa, donde madres, padres y tutores recibirán recursos y actividades para reforzar la lectoescritura | **Trimestre 2**<br>Miércoles, 18 de noviembre de 2026<br>5:30pm-7:00pm |

| | | |
|---|---|---|
| | y habilidades matemáticas usando objetos y actividades cotidianas del hogar. | |
| Evento de Participación de Padres #3: Conferencias y Noche de Ciencias | Las familias revisarán los datos individuales de FAST PM2 y compararán los resultados con FAST PM1 para dar seguimiento al progreso del alumnado e identificar áreas que requieran apoyo adicional. Las madres, padres y tutores recibirán recursos, estrategias y orientación para apoyar a sus estudiantes en ELA y matemáticas, como preparación para FAST PM3, los EOC de Matemáticas, Civismo de 7.º grado y las evaluaciones estatales de Ciencias de 8.º grado. El evento también incluirá una sesión de aprendizaje de ciencias, donde las familias podrán conocer cómo apoyar el aprendizaje de ciencias en casa y ver los proyectos estudiantiles de la feria de ciencias. | **Tercer trimestre**<br>Miércoles, 20 de enero de 2027 5:00pm7:00pm |
| Evento de Participación Familiar #4: Preparación para exámenes y cómo evitar el rezago de verano | Las familias recibirán información sobre las próximas evaluaciones de fin de año, incluyendo qué esperar el día del examen, estrategias de preparación y formas en que madres, padres y tutores pueden apoyar a sus estudiantes durante el periodo de evaluaciones. También se compartirán recursos, estrategias y actividades para hacer en casa durante el verano, con el fin de mantener las habilidades académicas, evitar el rezago en el aprendizaje y seguir impulsando el avance en lectura, matemáticas y otras áreas. | **Cuarto trimestre**<br>Miércoles, 14 de abril de 2027 5:00pm-7:00pm |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

*Nota: Las actividades mencionadas pueden actualizarse después de su publicación.*

## 10. Fortalecimiento de las capacidades del personal escolar

Describa cómo la escuela fortalecerá las capacidades del personal, con aportaciones de madres, padres y tutores, para:

- Valorar e incluir las aportaciones de madres, padres y tutores en la comunidad escolar
- Comunicarse de manera efectiva y colaborar con madres, padres y tutores como socios en igualdad de condiciones
- Implementar y coordinar actividades sólidas de participación de madres, padres, tutores y familias
- Garantizar que la información sea accesible y fácil de entender para todas las familias y, cuando sea posible, en un idioma que madres, padres y tutores puedan comprender
- Responder a las necesidades de madres, padres y tutores y a sus solicitudes de oportunidades de participación

Durante el primer mes del ciclo escolar 2026–2027, con aportaciones y apoyo de madres, padres y tutores, OCMS brindará desarrollo profesional a todo el personal, enfocado en fortalecer la participación de madres, padres, tutores y familias. Los temas de capacitación incluirán conferencias efectivas entre padres y docentes, estrategias para

comunicación significativa en ambos sentidos y estrategias para construir alianzas positivas con las familias, como socios en igualdad para el éxito del alumnado.

El personal recibirá capacitación en estrategias para involucrar a madres y padres en la comunidad escolar y en el ambiente del salón de clases, comunicar de manera efectiva el avance académico del alumnado y brindar a las familias información accesible sobre calificaciones de los cursos, apoyos del IEP y de la Sección 504, así como los recursos disponibles del distrito y de la escuela. También se capacitará al personal en el uso eficaz de boletines informativos, sitios web del profesorado, Google Classroom y otras plataformas de comunicación para compartir información con las familias de forma clara y fácil de entender.

Las actividades de desarrollo profesional se llevarán a cabo los miércoles por la tarde, durante el horario programado de salida anticipada destinado a Desarrollo Profesional. OCMS también aprovechará las reuniones del Consejo Asesor Escolar (SAC) para recopilar comentarios de madres y padres de familia y dialogar sobre temas relacionados con el fortalecimiento de las alianzas con las familias.

OCMS revisará los comentarios y recomendaciones que las familias compartan mediante las encuestas de los eventos de participación de madres y padres, y usará esta información para mejorar futuras oportunidades de involucramiento, atender las necesidades de las familias y asegurar que las actividades sean pertinentes, accesibles y significativas para todas las familias.

# Formulario de interés del Consejo Asesor Escolar (SAC)

## Escuela Secundaria Charter Ocali

## 2026-27

El Consejo Asesor Escolar (SAC) es un equipo de madres, padres, personal escolar y miembros de la comunidad que trabajan en conjunto para impulsar el éxito del alumnado y mejorar la escuela. El consejo ayuda a revisar datos escolares, aporta ideas para planes y metas, y fomenta una comunicación sólida entre la escuela y las familias. Las y los integrantes del SAC comparten propuestas, ofrecen retroalimentación y apoyan en la toma de decisiones para fortalecer el ambiente de aprendizaje de todo el estudiantado.

### Interés en el rol

Seleccione todas las opciones que correspondan:

- Madre/Padre o Tutor(a)
- Personal escolar
- Miembro de la comunidad
- Socio comercial

### Información de contacto

Nombre:

Nombre del/de la estudiante (si aplica):

Grado escolar del/de la estudiante (si aplica):

Dirección:

Número de teléfono:

Correo electrónico:

#### ¿Cuál es su medio de contacto preferido?

- Llamada telefónica
- Mensaje de texto
- Correo electrónico

## Formulario de comentarios del Plan de Participación de Madres, Padres y Familias

Gracias por tomarse unos minutos para compartir sus comentarios sobre nuestro Plan de Participación de Madres, Padres y Familias (PFEP). Sus aportaciones nos ayudan a comprender mejor qué tan bien nuestra escuela está apoyando a las familias y en qué podemos mejorar. Valoramos sus ideas y experiencias, y utilizaremos sus comentarios para fortalecer la comunicación, ampliar las oportunidades de participación y brindar mayor apoyo al éxito estudiantil. Por favor, escriba cualquier comentario en el espacio de abajo y entregue este formulario en la oficina principal de la escuela.

Nombre: _____

Número de teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Comentarios:

_____

_____

_____

_____

_____

_____